

Insistiendo sobre el problema militar

Por LUIS MANZANEQUE FELTRER

Comandante de Aviación

SE padece una ofuscación al considerar el problema militar de España y es hora de desvanecerla—hay que insistir sobre ello—, planteándolo en sus debidos términos; porque si no, será inabordable para nuestra economía la organización de un dispositivo que respondiera con eficacia el día que nos viéramos obligados a ponerlo en juego y con anterioridad nos sirviera para respaldar la acción de nuestra política internacional en el ambiente tan vidrioso y lleno de intrigas en que hoy se agitan las cancillerías.

La aparición de un arma nueva, que no puede desenvolverse y alcanzar su potencia sin los medios económicos necesarios para ello y los momentos críticos del déficit presupuestario—que no son únicos en nuestra Patria—hacen que sea imposible pensar en destinar nuevas partidas a la defensa nacional y obligan a resolverlo mediante un reajuste de los créditos actuales consignados para ello, consecuente con los fines previamente establecidos que deban cumplir las tres fuerzas militares—el instrumento de triple punta—para coordinar debidamente sus objetivos y elementos de acción.

El gran éxito militar de Inglaterra desde la Invencible, no obedece a otra causa que a la exactitud y clara visión política y estratégica con que ha planteado su problema militar. Los fracasos y éxitos de las potencias continentales en esos mismos tiempos, han obedecido también a los errores y aciertos en las posiciones políticas y concepciones estratégicas con que han llegado a la batalla. Muy en boga está el estudio de la táctica, medula indudablemente del problema de la guerra terrestre, quizá por eso haya una laguna en la bibliografía militar, que los eruditos deberían llenar, respecto a la influencia de la estrategia en el resultado de las campañas; en un bosquejo histórico de ellas, veríamos cómo la victoria ha sido más veces consecuencia de la estrategia que de la táctica, cómo muchas veces han coincidido con fracasos rotundos de éstas, desastres y derrotas en el campo de batalla, confirmando plenamente las anteriores aseveraciones.

En las Constituyentes se pronunciaron estas palabras que otra vez habíamos citado con expectación: “En las reformas de Guerra se ha buscado principalmente una cosa muy sencilla pero hasta ahora inexistente en España; no se ha buscado más que dotar a la República de una política militar que no existía en nuestro país desde finales del siglo XVIII. A mí me ha parecido, al Gobierno

de la República le ha parecido, con relación a un servicio tan importante del Estado, que no sólo tiene relación con la política interior del país, sino que es el instrumento de su política internacional y de su significación en el mundo, que lo primero que podíamos hacer, una de las primeras cosas que debíamos hacer, era dotar a la República de las bases generales de una política militar.” Pero hay que reconocer que a pesar del tiempo transcurrido, las bases de una política militar, asignación de fines a las fuerzas militares y ponderación de sus elementos, sigue sin definirse ni establecerse, quizá por falta de antecedentes técnicos—que modestamente intentamos aportar—y acaso por falta de un organismo capacitado, no unilateral, un Estado Mayor General de las tres fuerzas militares, necesidad cada día más sentida, más que la de un Ministerio único (al que nada objetamos), porque es más imprescindible la unificación de los organismos técnicos que la de los administrativos.

La invasión de la Península es muy improbable; podría decirse que remota; las dos grandes invasiones históricas, la árabe y la napoleónica, no se vislumbra que puedan producirse otra vez; para la primera falta pueblo, tardaría mucho en agruparse y equiparse; la segunda fué una equipación tan reconocida y sancionada, que no se repetiría; además, falta pueblo también, su natalidad es escasa y su atención está francamente atraída hacia otra frontera. Nuestro problema naval está mejor delimitado en sus objetivos y presupuestado aun con insuficiencia. El problema aéreo es el más amplio; sería concurrente en cualquier acción naval o terrestre y habría de atender a la posibilidad de una acción conminativa exclusivamente aérea para intentar hacernos desistir de nuestra neutralidad; además, en el tiempo, la acción aérea tendrá prioridad para siempre respecto a las otras fuerzas.

Esto en el marco de una acción militar puramente defensiva y localizada; en el cuadro más general de una política de alianzas, no habría de olvidarse aquél, antes al contrario, habría de ocupar el primer plano, y los elementos más eficaces para aquella solución deberían ser los que se preparasen, ofreciesen y cotizasen para ésta, empezando por los que hubieran de actuar primero en la contienda, con posibilidades abortivas que no hay que olvidar; los más rápidos, aquellos cuya zona de acción ordinaria se hallará fuera de nuestro territorio, los que en la última hora

menos pudieran servir para defender éste, los más posiblemente repatriables: aviones y buques, máquinas. Y los últimos elementos que deberíamos aportar a tierras extrañas, serían los hombres, que son el factor primordial del instrumento de guerra terrestre, que será el llamado a pesar en los momentos desesperados, al recoger el fruto, cuando posiblemente las otras fuerzas se habrían aniquilado en una destrucción recíproca, el verdaderamente adecuado para la defensa palmo a palmo del terreno y los más difícilmente, casi imposible, de reponer. Ese sería el criterio más lógico, más seguro para nuestra defensa y más humanitario: ahorrar nuestra sangre fuera de la defensa de nuestro solar.

No se puede dudar, si se trata de defender nuestra neutralidad, que la presión que se ejerciera sobre nuestro país sería económica, bloqueo o limitaciones en nuestro comercio marítimo, y si hubiera acción explícitamente conminativa—agresión—ésta sería aérea; en ningún caso llevarían divisiones a nuestra frontera, que bastante tendrían que hacer para defender su suelo. Y si voluntariamente (?) hubiéramos de entrar en la contienda, nuestro interés sería disponer de la mayor cantidad posible de tropas de refresco al final en el momento de liquidar el conflicto. *Es innegable que las fuerzas terrestres serían las últimas que necesitara España y hasta ahora son las mejor atendidas.*

Nuestra política militar, sin estar definida, ha tenido hasta ahora características de tipo continental, sin que fuera esa nuestra realidad geográfica; la noble emulación de nuestros organizadores militares les ha llevado de continuo a inspirarse en la organización y doctrina de guerra de la nación vencedora; los más avisados pensaron en la conveniencia de hacerlo en el tipo balcánico por su mayor analogía de recursos (cifras de hombres, máquinas y dinero) con nosotros, pero la realidad geográfica y política seguía olvidada, porque los intereses antagónicos que existen entre esos pueblos no tienen lugar en nuestra Península, y el único tipo no copiado, ni citado tan siquiera, el insular (inglés), ha permanecido inédito. Y tampoco es que se debiera copiar exactamente éste; nuestra realidad política defensiva es aún más limitada que la de aquél, llamado inevitablemente a intervenir en las contiendas continentales, por su condición de gran potencia—ya han proclamado que tienen sus fronteras en el Rin al darse cuenta de las posibilidades del arma aérea—, por lo cual, su equipo habría de reunir otras cualidades específicas más amplias; pero es, sin embargo, la nación cuyo problema más se parece al nuestro en cuanto a la ponderación de los elementos marciales.

Indudablemente, las vicisitudes políticas del siglo pasado: guerras civiles y pronunciamientos, motivaron una hipertrofia del Ejército, órgano indudable del Poder para reprimirlos porque escapaban a la esfera de la acción policial; pero sus funestas consecuencias debimos considerarlas saldadas con la pérdida de los restos de nuestro Imperio colonial, que hubiera defendido más eficazmente una Marina adecuada. Derivado hoy hacia lo social los antagonismos interiores, en el decenio anterior se inició acertadamente un apartamiento del Ejército, desviando hacia las fuerzas de orden público, la acción coactiva del Estado, y esta saludable orientación, unida a la imposi-

ción de atender a las fuerzas militares nuevas, debiera marcar el momento de restituir a sus límites los fines encomendados y elementos constitutivos del Ejército, dentro del cuadro general de la política exterior e interior de España.

En la ecuación que hay que resolver, entran como constantes los recursos en hombres, máquinas y dinero; como parámetros variables los fines políticos y militares, a deducir de nuestras ligazones internacionales, y como incógnitas a despejar los elementos necesarios para que las tres fuerzas militares cumplan con el mejor rendimiento los requisitos que se establezcan.

El fin del Ejército, la idea orgánica, debe ser instruir y encuadrar el cupo anual, debidamente seleccionado, para sostener las unidades necesarias para que se mantenga viva la doctrina de guerra y tradición militar, únicas cosas que no se improvisan y constituyen el resorte moral que da valor a las tropas; cuando hiciera falta que se llegara a los efectivos posibles, se haría lo mismo que ha hecho Inglaterra en todas sus intervenciones militares en el Continente. Las consideraciones estratégicas servirán para proporcionar sus elementos, adoptar su equipo y efectuar su despliegue en la forma más eficaz para la defensa del territorio. La táctica, en toda su amplitud de acción, inspirará la instrucción que proporcionaría a las unidades aptitud para todas las modalidades de la guerra.

Hay que *españolizar* el tipo y la composición de las grandes unidades, haciéndolas a todas aptas para operar en terrenos montañosos y viables por nuestras arterias, necesidad sentida en todos los ejercicios militares y puesta de relieve unánimemente en la encuesta celebrada por la *Revista de Estudios Militares*.

Nuestro cupo anual, *apenas seleccionado*, no llega a 150.000 hombres; el servicio de un año es hoy un postulado en todas las naciones, con el que habrían de nutrirse las tres fuerzas militares; para el Ejército podrían destinarse, como máximo, la cifra de 100.000 hombres, con los cuales, a 2.000 hombres por regimiento, podría haber 50 de éstos, y a 1.000 hombres, habría 100 regimientos; cifras entre las cuales tendrían que oscilar los números de unidades, sin poder rebasarlas; sin embargo, ahora mismo pasan de esa cifra y *ha habido muchas más*. ¿Cómo se pudo sostener esa ficción? Es inconcebible. Hay que reducir los efectivos y reducir las plantillas, y son limitaciones demográficas antes que económicas las que lo exigen. Pero hay que elevar el rango que la milicia ocupa en la vida nacional.

No se trata aquí de una pugna de intereses, ni de influencias, porque por mucho que se redujeran las unidades de tierra, aunque equivocadamente se hiciera por debajo de las exigencias, siempre resultarían en número superior al de unidades equivalentes de mar y aire reunidas, y, por consiguiente, al personal del Ejército le correspondería la mayor participación en los altos mandos militares que se instituyeran, cosa lógica y razonable, pues al fin y al cabo son los que están en una posición más *firme*, en la tierra, que será donde se decida y dé la última voz en cualquier conflicto armado (son además los que tienen más tradición militar); pero tengan en cuenta que será la última voz, porque la primera, ya para siempre, se dará en el aire.